

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 1 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, TURNOS LIBRE, DISCAPACIDAD Y PROMOCION INTERNA.

El Tribunal de Selección nº 1, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 249, de 30 de diciembre), ha adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

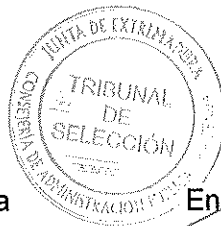
Primero: Se convoca a los aspirantes que han superado la 1ª fase del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo el **domingo 15 de noviembre de 2015**, en el **Centro Universitario de Mérida**, sita en la Avda. Santa Teresa de Jornet nº 38 de Mérida (Badajoz) a las **10'00 horas** para la realización de la 2ª fase del ejercicio de la fase de oposición, consistente en contestar en el tiempo máximo que señale el Tribunal de Selección, que no podrá exceder de 100 minutos, a un cuestionario de 40 preguntas tipo test, relacionado con las materias del programa de conocimientos correspondientes al paquete ofimático Libreoffice 4.1. en sus tres aplicaciones Writer, Calc y Base, de acuerdo con lo establecido en la BASE SEXTA de la convocatoria, apartado 2.b).

Segundo: Los aspirantes deberán ir provistos de su DNI, pasaporte o permiso de conducción, lápiz del n.º 2 y goma de borrar. No se permitirá la utilización de otro color, lápiz, ni de ningún otro medio auxiliar.

Cáceres, 15 de septiembre de 2015

Vº Bº
LA PRESIDENTA

María José Martín Contra



EL SECRETARIO

Enrique Rodríguez Martínez